



"Quienes omitan la colocación de avisos o carteles habladores que exijan en materia de administración cambiaria, estarán incurriendo en infracciones por Incumplimiento de Formalidades establecidas en el Artículo 46 numeral 5 de la LEY ORGÁNICA DE PRECIOS JUSTOS"



***ESCANEA
Y DENUNCIA AQUÍ***

Bs. / USD

Bs. / EUR

Fecha

¡DEFIENDE TUS DERECHOS!